

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

AÑO—Noviembre 6 de 1899

Director y Redactor: ALFREDO A. LAGOS

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN
PUBLIQUENSE O NO



La Reforma

Se publica por su imprenta calle Deyman número 114.

LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1899

POLÍTICA NACIONALISTA

VOCES DE PAZ

Ocupándose «El Nacional» editó rápidamente de lo ocurrido en el Durazno entre ciudadanos nacionalistas y soldados del 2.º de Caballería, suceso que ha dado lugar a la instrucción de un sumario militar; dice:

«Corre: donde ahora que la alta autoridad nacionalista procura aclarar ciertos hechos que se dicen ocurridos en el Durazno, y que á ser verdaderos, reclamarían para sí las autoridades sanciones de la carta orgánica; en su artículo 42, incisos 3º y 4º, sin consideración de ningún espécie, con la severidad exigible, cuando se ultrapasen atribuciones, se empiece a mandar a reprobados, se desconoce la autoridad superior, y se compromete el decoro del partido.

«Si á más de ellos, hay quienes pretenden erigirse en potestados, y obrar por su cuenta; si hay quienes pretendan alzarse en armas, sin programa, si ideales y sin bandera; si hay quienes pretendan exigir tributo de sangre á los religiosos extraviados arrastrando parte de la comunidad á la licencia y al desorden; si hay quienes pretendan resolver problemas cuya solución solo compete á la superioridad moral, y resolvérselos á punta de lanza con la erguera del fanatismo; si hay quienes pretendan apelar la mayor de los males, que es la guerra, porque así plazca á sus pasiones impulsivas, y no á la verdad política, al derecho inquestionable, á la libertad institucional escarnecido; si hay quienes pretendan deprimir una causa grande y generosa, transformándola en fuerza inconsciente estimulada por los odios; que asuman de freno sus responsabilidades, para saberá quemártoros, y á fin de que los alcancen también las sanciones fijadas de la ley orgánica respecto á los que la infumigen ó meno-practicen, indisciplina y tumultuarismo».

«Entre tanto, nadie debe moverse de las filas!»

«No se improvisan banderas, para ensangrentar el país, disgregar el parente y la patria con el éxito deseado; ó se acoso para siempre; porque la justicia debe ser la base del «esfuerzo en las luchas cruentas», y sin justicia, has'n el heroísmo es contenable».

EL PROXIMO

Congreso Escolar

LO QUE SE TRATARÁ EN ÉL

Dentro de pocos días será elevado al Gobierno, por la Dirección General de Instrucción Pública, el memorando radicado por éste y que acompaña el proyecto relativo al Congreso Escolar que se celebrará en breve en la capital.

Los dos puntos de mayor importancia que se tratarán en el mencionado Congreso serán los siguientes: reforma de los actuales programas escolares, y creación de nuevas escuelas.

La reforma de los programas es cosa necesaria bajo todos conceptos. Señalar el as damasindia extensión á algunas materias de importancia secundaria, concediendo, en cambio, poca atención á aquellas que requieren mucha.

Por lo que respecta al aumento de escuelas, ésta se llevará a cabo en aquellas poblaciones escolares que permitan asegurar una asistencia diaria de cincuenta alumnos por lo menos.

El número de las escuelas á crearse ascenderá á cien, teniendo en cuenta los informes y pedidos de las inspecciones departamentales, las que se quedarán continuamente de la falta de escuelas.

El Inspector Nacional, doctor José P. Massera, propondrá, además en el Congreso Escolar, que se beneficien con ciertas prerrogativas los sueldos de aquellos inspectores que obtengan

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.66
Nºm. anual 0.00
Nºm. diario 0.01
Solicitadas y edictos judiciales convencionales

con su iniciativa mayor concurso de vecindarios en favor de la instalación de escuelas en sus respectivos departamentos.

Encierra esa determinación un estímulo para los esfuerzos del inspector, y la realización de un acto de justicia, tanto y tan digno de encomio, si se considera que alguno de esos funcionarios ha conseguido aumentar hasta 20 escuelas en su zona escolar con edificios propios que uno con otro valen 1000 y 1500 pesos obtenidos del concurso vecinal.

De hoy á mañana quedará terminado de lo plan de las bases del Congreso y en seguida se indicará el día en que se celebrará, los elementos que lo compondrán y los temas que serán objeto de discusión.

Vialidad general

DE LA REPÚBLICA

EL PROYECTO

Del Doctor Rodríguez

En el último acuerdo de gobierno el P. E. firmó el decreto sobre vialidad general de la República, aceptando, en sus principales luminosidades en el acuerdo celebrado el mítico y al que su autor, el Ministro de Fomento ha puesto ya en el artículo 9º y redactado los fundamentos.

Una vez firmado el decreto y en ciertas zonas técnicas, serán cuatro y tres personas entre ingenieros, agrimensores, dibujantes y peones, las que tendrá que poner el servicio de los trabajos de vialidad, el Departamento N. de Ingenieros.

Este personal tendrá á su disposición todos los elementos de movilidad necesarios: como ser carros, caballos de tiro, de sillón, etc., etc., de manera que puedan desenvolver su actividad, sin tropiezos de ningún género, en los trabajos de planeación, nivelaciones, terraplenes, desmontes, situación de las alcantarillas, compuestas de los pisos, y todas las mejoras que indicara en esbozos rápidos, sin entrar en grandes plazos que exigen en tiempo que conviene aplicar á tareas mas tomadas.

Con el objeto de que en Enero próximo, y ya en vigencia la ley de Contribución Inmobiliaria de campiñas, empiecen á ponerse en práctica las reformas aconsejadas por las inspecciones técnicas, el decreto, en uno de sus artículos dispone la intervención de las Juntas del Interior. Estas deben pasar al Ministerio comunicaciones menúndoles sobre el estado de los trabajos realizados por las comisiones técnicas.

El doctor Rodríguez ya ha formulado las listas del personal técnico y auxiliar de las inspecciones, de las cuales unas estarán compuestas por los departamentos y otras por tres.

El Ministro ha también determinado los medios de movilidad y transporte utilizables por las secciones técnicas como así mismo los instrumentos que deberán llevar en sus inspecciones, sin perjuicio de dejar resuelto también lo que se refiere con la parte económica de la labor test y progresista.

Exposición Universal de 1900

CONCURSO DE ANIMALES REPRODUCTORES

Un concurso internacional de animales reproductores, tendrá lugar en París, desde el 21 de Junio al 2 de Julio próximos, con motivo de la exposición universal.

En él serán admitidos animales de toda procedencia, de especies bovina, ovina y equina, corso también las aves de corral.

Para ser admitidos a concursar, los interesados deben dirigirse al ministerio de agricultura, oficina de la exposición, en Francia, solicitando formularios en blanco para la declaración que deberá presentarse a los fines de la inscripción. Esta quedará cerrada el 15 de marzo de 1900.

Creemos que esta ocasión, que ro volverá en mucho tiempo, debieran aprovecharla nuestros grandes herederos, á fin de conocer, al menos, cuál es el grado de superioridad que ha alcanzado el ganado, especialmente el lanar, que se encuentra en mejores condiciones de desarrollo.

Hace como un año, per enas ven-

días de Europa en carácter semi-oficial, publicaron en periódicos oficiales, sus impresiones con respecto á los animales lanar y reproductores de este país, diciendo que varios de los tipos eran tan buenos, si no superiores, á los similares europeos. Si así fuere, no hay duda que la ventaja sería grande para el país el cual podría seguir, por lo que se refiere á cría de ganado lanar, los tipos reproductores y sus hijos, por el solo sistema de la selección, evitando así los grandes desembolsos que origina la compra de animales extranjeros.

Desgraciadamente no hay nadie oficial, indiscutible que establezca la superioridad, consagrándola de una manera absoluta.

Ese medio lo ofrece el concurso de la exposición universal, allí nuestro ganado reproducirá y se le dará, al menos, la oportunidad de ser comparado con otros, pudiéndose tener la seguridad de que existen con honor la competencia. Si, pues, en ese torneo no se adquiere la convicción de que es superior a todos los demás de su género, podrán formarse sus dueños, una justificación del grado de superioridad que han sabido obtener y conociendo desde luego la distancia á franquear, para hacer desaparecer toda diferencia.

Por otra parte, los mismos reproducidores que obtuvieron seguidos premios solamente en el gran concurso, harían un importante paso adelante al negocio de las cabanas productoras de esos animales, por cuanto, en vista de una superioridad tan sólamente reconocida, serían las leyes las que condicionarían que compraran productos de tales animales producidos.

Nuestros señores caballeros no deben, pues, de ardor de la competencia que se les presenta, arriesgarse a su suerte. Una vez que se hayan dado bien cuenta de la enorme importancia del gran concurso universal de animales reproductores, estamos persuadidos de que no tardarán en concurrir.

NOTICIAS

Vidal social—Ausentose ayer para Fray Bentos el apreciado caballero o Desiderio Fierquin.

* * Un numeroso grupo de amigos del Dr. Domingo Larralde Zubillaga ofrecieron ayer un banquete que se efectuó en el chalet del Sr. Benito Solari despidiéndolo de la vida de soltería.

El Dr. Laralle, como es sabido, contrató ayer esta noche con la Sra. Gutiérrez L. Diaz.

* * El miércoles comienza, el mes de Marzo.

Al pie de los altres centellantes de lucas y cubiertos de flores, irán a pasear las numerosas mujeres, llevando en los lazos, las dulcetinas frases de la sive, que ha de ser, entre todas las preciosas, la más grata á los ojos de la reina del cielo!

En este mes, es el mes de las rosas y de los jinijos de suave o'jo; este mes, en el mes de los arreglos en las umbrias y los revueltos de las mariposas, sientan bien las festividades destinadas á honrar á aquella que la Iglesia llama con los nombres tiernísimos de madre clementísima y misericordiosa;

La sé, que es rosa; la sé, que es la primera de las rosas de la repartición, prefiere á todas las oraciones, la oración dirigida á la madre del Verbo, porque no hay la que inspire con más fuerza la aureola de la maternidad!

Verted, clavos, rojos, lenguas rosas, té, blancos, jazmines, buenas de mave, verted vuestros perfumes á las plantas de aquella á cuyos pies acuden, en demanda de amparo y de consolación, todos los corazones que están ligados y todos los cerebros que están doloridos!

En Larranaga.—Como era de preverse resultó muy interesante el torneo de Esguina organizado por el profesor Vignale y celebrado anoche, ante una concurrencia regularmente numerosa en Larranaga.

La destreza y agilidad de los tiradores, muchos de los cuales no tienen más que algunos meses de locion, pusieron de manifiesto á la vez, que la competencia del Sr. Vignale, el empeño que se toma y la excelencia del método que emplea para enseñar el arte de Pint y Greco.

La falta de espacio nos obliga no hacer una reseña como quisieramos, de la fiesta de anoche, razón por la cual nos limitamos á manifestar que fueron numerosos notables del programa, la lección de sable dada con el maestro por el niño Oscar Moren; el asalto á salto entre ésto último y el niño Raúl Biscaino; el asalto á flor de entre los Sres. Amorim y Maglio y la lección de puñal entre el profesor Vignale y el joven Horacio Quiroga.

A propósito de una carta—El correspondiente de «Tribuna» de Buenos Aires, la telegrafizado desde Montevideo lo siguiente:

«Se comentó en los círculos políticos el papel que ha hecho el senador Mendilibar en al dirigir al general Villar una carta pidiéndole declaraciones iguals á las hechas por el coro en el Escobar sobre su adhesión al presidente Gómez.

El general Villar se ha negado á hacerlas, y ha mostrado una carta de Mendilibar á sus amigos, en la que ponen muy mal á este.

La langosta en Belén.—Noticiamos días pasados la aparición de una manga de langosta en San Antonio y agregamos entonces que dicha manga no había causado perjuicios porque siguió rumbo al Sur sin bajar en aquella importante zona agrícola. No ha sucedido desgraciadamente otro tanto en Belén donde una pequeña manga ha hecho su aparición perjudicando a algunas semilleras. La C. de Extinción recibió la respectiva comunicación la que motivó la siguiente nota:

Safo, Noviembre 6 de 1899.
Sr. Presidente de la Comisión Seccional del Belén Díaz. Coral o M. Vidal.

Acuso recibo de su nota de fecha del 3 del corriente dando cuenta de haber aparecido en este, una pequeña manga de langosta voladora.

Foro ahora recomendando á Vd. la adopción de medidas inmediatas para combatirla, con los elementos que pueda disponer. Al efecto, debe Vd. tener presente las instrucciones dadas con ese propósito por la Asociación Rural del Uruguay cuyos ejemplares fueron distribuidos en esa sede el 15 de Noviembre de 1897; y, comitambién, los escritos consejos para cercar la destrucción de la langosta y sus posturas contiene la obra «La Langosta Peregrina» que la fue comitida últimamente.

No olvide estimular al vecindario para que trate de acudir los estudos de las Comisiones en esa tarea de beneficio general.

Saluda á Vd. atentamente.

B. Silva y Rosas.

P. Manuel N. Pintos.

Sociedad.

De San Eugenio—GANADOS Y LANA, IMPORTANTES SOCIOCOS.—Citas recibidas de San Eugenio anuncian que se presenta espléndido el año para los ganaderos y los agricultores de aquella zona.

Para los primeros especialmente, este año será de rendimiento más abundoso, pudiendo citarse ya como ejemplo las enormes cifras á que han alcanzado los contados euipudos en su mayor parte por los aciudadosos haciendados Da. José Artola y Da. Joaquín Brum.

El primero de los nombrados ha contratado con un sañaderista de esta capital nueve mil novillos, de los que hay ya entregados 6.500, y el segundo acaba de realizar una cifra de alrededor de cien mil pesos.

Solamente la sociedad Lopez y Arce ha esquilado 150 mil ovejas lo que significa una cifra de cuatro mil arrobas de lana de un solo establecimiento.

Por su parte que los haciendados, y por acción reflexa el comercio de aquél suyo departamento, sacudiran la postración en que se hallaban su mío despues de tantos malos años, y el horizonte fluyacer, por decirlo así, de aquella frontera, se ve surcado de ceñidas halagüeras.

De dejará ser que la Sucursal del Banco de la República, segun también lo hacen saber extendiera más sus operaciones dandole un vuelo en armonía con las grandes necesidades de aquél suyo departamento.

La Moda Elegante.—Casa especial de sombreros y gorras para señoras y señoritas. La propietaria de esta acreditada casa, hace saber á su numerosos clientes y al público en general, que ha recibido directamente de para la estación de «Primavera y Verano un espléndido y variado surtido de sombreros de paja á cual es elegante. Forma surtidas de sombreros y gorras. Varias clases de boleros para Señoras y niñas, Jokis de paja sintética para niñas y niños y muchos otros artículos pertenecientes al ramo, todos de alta novedad y gusto elegante. —La adquisición en primavera mano de este buen surtido, no coloca en condiciones de favorecer al público vendiendo suministro barato garantizando todo trabajo que se me confie, por su esmero y elegancia.

Tengo la seguridad que las familias que visitan mi casa de modas, saldrán sumamente complacidas.—Atento Atarao.—Recibe órdenes por telegrama.

Cambio de Itinerario.—Desde el 20 del corriente regira un nuevo itinerario para los trenes del ferrocarril Midán del Uruguay.

Según eso, nuevo itinerario los trenes saldrán:

De Montevideo—Los Martes, Jueves y Sábados.

Del Sábado para Montevideo—Los lunes, jueves y sábados.

De manera que correrán trenes todos los días, excepto el miércoles.

Lo avisamos al comercio y al público en general.

Nueva línea de diligencias.—El conocido empresario de Diligencias Don José Fernández ha establecido una nueva línea que hará la carrera entre el Salto y el Rincón do Vale, uniendo con el itinerario que aparece en el aviso respectivo.

La diligencia establecida pasa por las postas siguientes: de Juan Carbo, Zenón Cañavas, Gutiérrez, Domingo Carpañosi, Bautista Elcia, Pusso, del Ecuale, L. Estanci, del Ombú de Díaz, Domingo Devotto, Carballo y Cia, Mateo Pérez y casa de comercio de Díaz, Cristóbal Varese.

Han sido nombrados agentes en esta de la nueva línea los Sres. Amorim y M. S.

El tratado de arbitraje.—La

Toser y adelgazar

autómatas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los enfermos una condición hostil a los microbios de la tuberculosis. Apropriendo el oxígeno permanentemente al sistema entero. La combinación vigoriza los nervios, purifica y enriquece la sangre, repele los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos." En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido", artificialmente, listo para ser absorbido.

El aceite es una emulsión constitucional de la sangre, que sólo se cura extirmando la infusión escrofulosa, la anemia y la debilidad. La Emulsión de Scott es el remedio en tales casos.

- Evita la ataque del hombre con el bacilo A. cutanea. Rebuta las infecciones y las "preparaciones sin saber" y "víncos" llamados de aceite de hígado bacalao, pero que no lo contienen.

De ver en las farmacias. D. D. SCOTT & BOWME, QUIMICOS, NUEVA YORK.

LA REFORMA

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215. — SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofreciendo el comercio y el público en general nuestros trabajos garantizando RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESMERO en todos los trabajos que se nos encienden.

No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,

TARJETAS,

CIRCULARES,

NOTAS COMERCIALES,

ESQUELLES FUNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas.—Precios sumamente modestos.

SIGLO XX

'NO MAS COMPETENCIA'

MUEBLERIA THYRICERI THILLER DE ESCULTURA
DE GOS PAGGOT Y CIA

CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140. — En esta acreditada casa se han implantado recientemente un gran establecimiento a vaporizando con las últimas innovaciones mecanicas que se emplean en los usos modernos por lo que podemos ofrecer ventanas al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cuyos modelos se reciben directamente de París, ó sea en obra blanca, tornería y esculturas clásicas ó vulgares etc. etc.

Cajonería Funeraria.—La casa cuenta también con un servicio especial de pompas funerarias.

MUEBLERIA De Francisco Meroni

En esta acreditada casa hay siempre un permanente y variado surtido de ricos y sólidos muebles como sillas, jarrones de sala, dormitorios, comedor y escritorios, los hay de toda clase y precios y diferentes gustos.

Surtido completo de sillas, camas de hierro, etc., etc.

Se atiende cualquier pedido de la ciudad y campañia y se construyen muebles al gusto de los interesados. Precios sin competencia. Calle Uruguay núm. 50 y 62. Salto

CARPINTERIA, TORNEOCA Y CAJONERIA FUNEBRE

De CÁNDIDO MACCIO

Calle Uruguay núm. 257 frente a la casa de la finca Viuda de Oscarista.

En esta casa abierta nuevamente al público se hace toda clase de muebles, se reparan todas de telas, cartillas y tapones para fundas.

Variados y distintos de tantos de todos los países, especialidad en servicio funeral de alta calidad. Precios modestos.

Teléfono interno Celular 111.

SASTRERIA NACIONAL

—DE—

ANGEL BELLAGAMBA LOCAL: Calle Uruguay al lado de la Sombatería y Zapatería de don Pedro Mendieta.

Surtido y variado surtido en telas y lanales de invierno.

Camisas de alta novedad y de los mejores colores. La casa que ofrece más prácticas ventajas para los que quieren vestir bien y barato.

Co sección oscurada.

Visítela la Sastrería Nacional en la Calle Uruguay, al lado de la Sombrerería y Zapatería de don Pedro Mendieta.

Angel Bellagamba.

BANCO DE LA REPUBLICA

ORIENTAL DEL URUGUAY
FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

SUCURSAL, SALTO, DAYMAN III

Casa central, Zabala 79, Montevideo

Capital autorizado \$ 12 000,000
Deposito \$ 6 000,000
Id integrado \$ 5.000,000

CURSOS: en todas las capitales

de los Departamentos.
de Gira directamente sobre Buenos Aires y vende letras y órdenes telegráficas sobre España, Francia, Inglaterra y demás países europeos, sucede la casa Central, sobre esta a la par.

Se abonan los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido publicados los avisos llamando al pago de los mismos.

Tasa de interés

Se abona sobre depósito en cuenta corriente:

A la vista al 2 o/o anual

" " " retiro con

30 días aviso 3 " "

por 3 meses 3 " "

por 6 meses 4 " "

se cobra en cuenta en descubierta el 10 o/o.

CAUCIONES.—Sobre Certificados de Tesorería librados en 20 puntos menores que la cotización bursátil del día de la operación.

DESCUENTO COMERCIAL sobre cheques a plazo por cantidades menores de \$ 500, el 3 y 9 o/o a.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre campo de pastoreo ó de labranza hasta 2,000 pesos con la amortización no menor del 2 o/o anual y el 9 o/o de interés anual.

Horas de Oficina de 10 a 12 y 1 a 4.

El Gobernante

John G. Burnett
DENTISTA AMERICANO
Uruguay 20. [Altos]

Sus especiales polvos dentífricos y lociones bucales se venden en todas las farmacias.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—mitigan la Tos ensorada y curan en 24 horas.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicas—con infusión contra la Ronquera, Bronquitis, Catarro, Asma, etc., etc.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicas—son su rival en todas las enfermedades bronquiales.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicas—usarla una vez es adoptarla para siempre.

Se venden a \$ 0.10 la caja en todas las Droguerías y Farmacias de la República.

Agente general en el Salto Sr. Ant. CALERO.

BARRACA DE frutos del país

JORGE C. DI CKINSON Y COMP.

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AIRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Agentes de los polvos de TABACO LAIDLAW y los específicos Fluídos CALENDOLIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapobi No. 151

MURAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—También MURAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Único introductor TOMAS MURAY.—188 Reconquista 108—Buenos Aires.

UNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y Mó.

Nuevo Banco Inglés

Rio de la Plata Ldo. Londres en 1qr.

Si participa Años Tenedores de Valores (Promissory Notes) que deben presentarlos al infrascrito, apoderado del Liquidador Oficial del Banco de Londres, ó al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su cobro. El mencionado es inscripción en el Registro correspondiente.

Al efectuarlo, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON

25 de Mayo núm. 33—Buenos Aires

BARRACA DE MADERAS

LA PAZ

DUCOMMUN & AVELLANAL

en surtido de Artículos de Barraca

y materiales de construcción

Depósito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Nentun

Gran economía y gran consistencia

Únicos consignatarios en el Salto Oriental.